LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2014
"REPARACIÓN ESTRUCTURAL Y REORDENAMIENTO DEL SISTEMA SANITARIO Y SISTEMA DE INCENDIO - PLURIANUAL"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **nueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce**, se reúne el Comité de Evaluación conformado por los funcionarios designados según Resolución N° 432 de fecha 01 de setiembre de 2014 del Ministerio del Interior *"POR EL CUAL SE CONSTITUYE EL NUEVO COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REALIZADOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, DENTRO DEL PROGRAMA 001 "ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR; Y SE DEJA SIN EFECTO DISPOSICIONES LEGALES CONTRARIAS"*, con el objeto de llevar a cabo la evaluación de ofertas correspondientes al llamado Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2014 para la "Reparación Estructural y Reordenamiento del Sistema Sanitario y Sistema de Incendio - Plurianual"; en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; a fin de corroborar que las mismas cumplan con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente llamado, para de este modo determinar la que sea técnica y económicamente más conveniente a los intereses del Ministerio del Interior y al Estado Paraguayo.

1. Antecedentes.

- **PAC N° 284.117**
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 664/2014** de fecha 13 de noviembre de 2014, cuyo monto para el Ejercicio Fiscal 2014, asciende a Gs. 349.000.000.- (Guaraníes trescientos cuarenta y nueve millones).
- **Acta de Apertura de Sobres N° 50/2014**, realizada en fecha 05 de diciembre de 2014, resaltándose las informaciones relativas al oferente, el precio presupuestado por el mismo, de acuerdo a lo expuesto a continuación:

Se da inicio al acto de apertura de sobre presentado, surgiendo el siguiente detalle:

N°	*RAZÓN SOCIAL*	*RUC*	*Monto Total de la Oferta Gs.*	*Formulario de Presentación de Ofertas*	*Planilla de Precios*	*Garantía de Mantenimiento de Oferta*	*DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03*
1	*E2 INGENIERIA S.R.L.*	*80021108-1*	*695.733.300.-*	*SI*	*SI*	*SI*	*SI*

Observación:
- *La Firma **E2 INGENIERIA S.R.L.** no presenta su Constancia del SIPE.*

El detalle de la oferta presentada, se expone en el **"Cuadro Comparativo de Ofertas"**, que se adjunta y forma parte integrante del presente informe.

2. Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas

La legitimación del presente Comité, deviene de lo dispuesto en la **Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas",** que en su **Art. 26 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**, expresa: *"La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta Ley y en el reglamento.";* así como de la Resolución 432 de fecha 01 de setiembre de 2014 del Ministerio del Interior.

Conforme a la **IAO. 1.2d** de la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones, el Sistema de adjudicación de la presente contratación es **POR EL TOTAL.**

La oferta presentada en ésta Contratación, han sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto jurídico-legal, técnico, así como en el económico-financiero, siendo el resultado de tal examen, el presente informe que se pone a conocimiento de la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado.

2.1 Evaluación Jurídico-Legal

Con relación a las ofertas presentadas se hacen las siguientes observaciones, según lo establecido en la Sección VII Anexo N° 1 – DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA del Pliego de Bases y Condiciones:

	DOCUMENTOS REQUERIDOS	*E2 INGENIERÍA S.R.L.*
a)	***Formulario de Oferta ****	*Cumple*
b)	***Garantía de Mantenimiento de Oferta****	*Cumple*
D)	***Documentos legales***	
	Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a.	*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**	*Cumple*
b.	*Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.*	*Cumple*

c. *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	*Cumple*
d. *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **	*Cumple*
e. *Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	*Cumple*
f. *Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.*	*Cumple*
F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3.	
i. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2011-2012-2013) y Ratios Financieros.	*Cumple*
G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4	
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción de instituciones públicas y/o privadas. *ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30 % del monto total de la oferta presentada.* *iii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.* *iv. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*	*Cumple*
H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6	
i. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. *ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.*	*Cumple*
I) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.	
i. Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. *ii. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.* *iii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.* *iv. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]*	*Cumple*

Observaciones:

Es oportuno hacer mención que han sido realizadas verificaciones, a fin de corroborar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de las documentaciones básicas de CARÁCTER SUSTANCIAL solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que la firma **E2 INGENIERIA S.R.L, "CUMPLE"** con los requisitos exigidos.

Prosiguiendo con la evaluación de la oferta, también se constata que la firma **E2 INGENIERIA S.R.L "CUMPLE"** con los documentos de **CARÁCTER FORMAL,** solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones que rige el presente llamado.

2.2 Evaluación Económica-Financiero

Seguidamente, y teniendo en cuenta el análisis preliminar, se pone a conocimiento del Señor Ministro, un cuadro comparativo, conteniendo la oferta económica de la empresa que cotiza en el presente proceso, cuyos montos se detallan a continuación:

Ítem	*Descripción*	*Unidad*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*
1	*Remoción de revoque existente de paredes.*	*m2*	*169,28*	*39.600*	*6.703.488*
2	*Recomposición del sistema de drenaje.*	*global*	*1,00*	*17.820.000*	*17.820.000*
3	*Contrucción de colector de aguas de drenaje de H°A°.*	*m3*	*1,55*	*3.300.000*	*5.115.000*
4	*Provisión y colocación de 2 bombas de 2 HP para evacuar aguas subterráneas con sistema automático de operación.*	*global*	*1,00*	*11.880.000*	*11.880.000*
5	*Cañerias de aguas de drenaje con accesorios.*	*ml*	*27,00*	*118.800*	*3.207.600*
6	*Aislación hidrofuga c/ panderete*	*m2*	*169,28*	*99.000*	*16.758.720*
7	*Revoque*	*m2*	*169,28*	*99.000*	*16.758.720*
8	*Pintura*	*m2*	*169,28*	*59.400*	*10.055.232*
9	*Remoción de piso existente*	*m2*	*62,90*	*33.000*	*2.075.700*
10	*Piso de Hormigón armado de h= 15 cm*	*m2*	*62,90*	*330.000*	*20.757.000*
11	*Reparaciones en losa de H° techo de subsuelo.*	*m3*	*8,80*	*3.300.000*	*29.040.000*
12	*Reparaciones en vigas de H° en el subsuelo.*	*m3*	*5,64*	*3.300.000*	*18.612.000*
13	*Reparaciones en pilares de H° del subsuelo.*	*m3*	*3,31*	*3.300.000*	*10.923.000*
14	*Provisión y colocación de ascensor. Incluye desmonte de carriles actuales, obras civiles e instalación eléctrica para el mismo.*	*global*	*1,00*	*237.600.000*	*237.600.000*
15	*Construcción de Tanque de agua inferior de H° A°.*	*m3*	*16,70*	*3.696.000*	*61.723.200*
16	*Remoción de Tanque superior*	*Un.*	*1,00*	*21.120.000*	*21.120.000*
17	*Provisión y colocación de Bomba contra incendios*	*Un.*	*1,00*	*7.260.000*	*7.260.000*
18	*Provisión y colocación de Bomba de impulsión de agua corriente*	*Un.*	*1,00*	*9.900.000*	*9.900.000*
19	*Provisión y colocación de cañerías principales de agua corriente con accesorios*	*ml*	*141,00*	*46.200*	*6.514.200*
20	*Provisión y colocación de cañerías contra incendios, con accesorios.*	*ml*	*141,00*	*110.640*	*15.600.240*

21	*Instalaciones de baños por pisos.*	*Un.*	*2,00*	*41.904.600*	*83.809.200*
22	*Provisión y colocación de boca de incendio siamesa (BIS)*	*Un.*	*1,00*	*7.260.000*	*7.260.000*
23	*Provisión y colocación de bocas de incendio equipadas (BIEs), uno por piso.*	*Un.*	*6,00*	*5.940.000*	*35.640.000*
24	*Construcción de ducto de agua corriente, cloacal, pluvial y contra incendios.*	*global*	*1,00*	*39.600.000*	*39.600.000*
	TOTAL				*695.733.300.-*

2.2.1 Capacidad Financiera

Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes indicadores:

3. Capacidad Financiera		
Requisitos Mínimos	***Documentación Requerida***	***Cumple/No Cumple***
• ***Coeficiente de Liquidez:*** *Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 en promedio en los tres últimos años (2011, 2012 y 2013). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2011, 2012 y 2013).*	*Completar el* ***Formulario N° 5*** *y presentar los documentos que se indiquen en el* ***Anexo I, inciso F).***	*Cumple*
• ***Coeficiente de Solvencia:*** *Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 en promedio en los tres últimos años (2011, 2012 y 2013). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2011, 2012 y 2013).*	*Completar el* ***Formulario N° 5*** *y presentar los documentos que se indiquen en el* ***Anexo I, inciso F).***	*Cumple*
• *Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes* ***activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros*** *(independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.* • *El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será:* ***igual o mayor al 20% del monto ofertado en la presente licitación.*** *Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.* *Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.* *Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.*	*Completar los* ***Formulario N° 5 y 6,*** *y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el* ***Anexo I, F).***	*Cumple*

Con respecto al análisis realizado y teniendo en cuenta los requisitos requeridos, se concluye que la firma **E2 INGENIERIA S.R.L., "CUMPLE"** con la Capacidad Financiera solicitada.

2.2.2 Margen de Preferencia (Ley N° 4558/11)

Dando cumplimiento a formalismos establecidos en los procesos de adquisición, se menciona la **Ley N° 4558/2011**, de fecha 14 de diciembre de 2011 **"QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y que en su **Artículo 2°** establece: "*Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional*".

En ese sentido, es importante hacer notar que por tratarse de una sola oferta, no se hace necesario utilizar los mecanismos que la citada Ley articula, para establecer márgenes de preferencia.

2.3 Evaluación Técnica

Una vez efectuado el examen preliminar, la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, a través del Memorándum DUOC N° 825/2014 de fecha 05 de diciembre de 2014, remitió la oferta presentada por la firma **E2 INGENIERIA S.R.L**, y solicitó a la Dirección de Obras, el informe técnico correspondiente.

Conforme al **Memorándum DDO N° 113/2014 de fecha 09 de diciembre de 2014**, el Ing. José Benítez Irazusta Director de Obras, dependiente de la Dirección General de Planificación Estratégica, remite el informe técnico correspondiente, que se anexa y forma parte integrante del presente informe, y que se trascribe a continuación:

"...Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, para presentar el Informe Técnico del Llamado C.O. N° 14/2014 "Reparación estructural, reordenamiento del sistema sanitario y sistema de incendios – Plurianual" del Edificio del Ministerio del Interior ubicado en las calles Montevideo y Estrella, solicitado según Memorándum DUOC 825/2014.".

CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS	
MATRIZ DE EVALUACION DE OFERTAS	OFERENTES E2 S.R.L
4.- Experiencia General en Obras	
• Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al ***80% (ochenta por ciento) del monto ofertado en la presente licitación.*** El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple. (Según Formulario N° 7 y Balances)
5.- Experiencia Específica en Obras	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un ***2 (dos)*** contratos, durante los últimos ***10 (diez)*** años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un ***90% (noventa por ciento)*** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. • "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados durante los últimos ***10 (diez)*** años, similares a las obras propuestas. en las siguientes actividades clave: **Construcción y/o Reparación de Edificios de Complejidad Similares:** • ***Hormigón Armado, mínimo de 200 m3 de H°A°*** • ***Instalación de sanitaria en edificios (agua corriente, sistemas cloacales y pluviales), mínimo de 3 niveles, mínimo 2 baños y 1 cocina por nivel.*** • ***Colocación de ascensor en edificio, mínimo de 3 niveles (2 unidades).*** • ***Construcción de tanque de agua, mínimo de 15.000 litros de capacidad.*** • ***Sistema contra incendios en edificios, mínimo de 3 niveles.***	Cumple. (Según Formulario N° 8 y Certificados
6.- Capacidad en materia de personal	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1. Director del proyecto: con título Profesional del ramo Ingeniería o Arquitectura, con al menos 5 años de experiencia. 2. Residente de obras: profesional universitario de las ramas de ingeniería o arquitectura con al menos 3 años de experiencia.	Cumple (Según Formulario N° 9 - Presentan Curriculum y carta de compromiso)
7.- Capacidad en materia de equipos.	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1. Herramientas de construcción 2. Equipos de seguridad 3. Equipos de soporte (andamios, medición, etc.)	Cumple. (Según formularios N° 10 y N° 11)
8.- Requisitos Adicionales.	
• Presentación de Cronograma de trabajos	Fue presentado. Cumple.
• Presentación de Curva de avance financiero	Fue presentado. Cumple.
9.- Margen de Preferencia	
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	No presentó

Conclusión: *conforme se desprende de la evaluación y comparación arriba realizada y según los certificados arrimados en la oferta de la empresa evaluada, la firma* ***E2 S.R.L.*** *"CUMPLE" con todas las especificaciones técnicas requeridas en el P.B.C.".*

Atento a lo expuesto, y considerando lo establecido en el **Art. 60 ANÁLISIS** del **Decreto Reglamentario N° 21909/03** que expresa: *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ... 5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego..."*, este Comité concluye que la oferta presentada por la firma **E2 INGENIERIA S.R.L., "CUMPLE"** con los criterios que se solicitan en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. Parte conclusiva

Es importante indicar que la conclusión arribada por este Comité de Evaluación, ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, haciéndose saber que las ofertas presentadas, fueron analizadas sin restricciones, en sus aspectos Jurídico-Legal, Técnico y Económico-Financiero.

Es oportuno resaltar que para realizar todos y cada uno de los actos del procedimiento citados precedentemente, se observó en todo momento, lo dispuesto por la Ley N° 2.051/03; específicamente lo establecido en su Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27. Comité de Evaluación y Art. 28 Adjudicación; así como lo estipulado en el Reglamento N° 21909/03, más precisamente en sus Artículos 60 Análisis, 61 Método de Evaluación y 63 Criterio de Adjudicación.

Durante todo el presente proceso, se ha velado y asegurado el acceso de los posibles oferentes, a todos los datos de la Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles interesados todo cuanto guarda relación al presente llamado.

Seguidamente, se presenta, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley N° 2051/03, el siguiente resumen:

Empresa	*Aspecto Jurídico-Legal*	*Aspecto Técnico*	*Aspecto Económico-Financiero*
E2 INGENIERIA S.R.L.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Considerando el análisis realizado a las ofertas sometidas a estudio, conforme a la normativa vigente, así como la relación de hecho y de derecho expuestos precedentemente, este Comité de Evaluación recomienda al Señor Ministro del Interior, Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, cuanto sigue:

3.1 Sugerencia de la Adjudicación.

Teniendo en cuenta el Art. 26 Evaluación de Ofertas de la Ley N° 2051/03, que la apertura de Sobres fue realizada conforme a lo tratado y asentado en el Acta de apertura de Sobres N° 50/2014 de fecha 05/12/2014; atendiendo a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, el Informe Técnico según Memorándum DDO N° 113/2014 de la Dirección de Obras, el Cuadro Comparativo de Precios elaborado por la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, y que la modalidad de adjudicación es **POR EL TOTAL,** este Comité recomienda adjudicar la contratación, a la firma **E2 INGENIERIA S.R.L.** por un monto total de **Gs. 695.733.300.-** (Guaraníes seiscientos noventa y cinco millones setecientos treinta y tres mil trescientos) **IVA incluido**, por los siguientes motivos: Haber cumplido con la solvencia técnica, legal y económica, como así también, con la capacidad de suministro solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones; de acuerdo al cuadro que a continuación se presenta:

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Firma Adjudicada: E2 INGENIERÍA S.R.L. RUC N° 80021108-1					
Ítem	*Descripción*	*Unidad*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*
1	*Remoción de revoque existente de paredes.*	*m2*	*169,28*	*39.600*	*6.703.488*
2	*Recomposición del sistema de drenaje.*	*global*	*1,00*	*17.820.000*	*17.820.000*
3	*Contrucción de colector de aguas de drenaje de H°A°.*	*m3*	*1,55*	*3.300.000*	*5.115.000*
4	*Provisión y colocación de 2 bombas de 2 HP para evacuar aguas subterráneas con sistema automático de operación.*	*global*	*1,00*	*11.880.000*	*11.880.000*
5	*Cañerias de aguas de drenaje con accesorios.*	*ml*	*27,00*	*118.800*	*3.207.600*
6	*Aislación hidrofuga c/ panderete*	*m2*	*169,28*	*99.000*	*16.758.720*
7	*Revoque*	*m2*	*169,28*	*99.000*	*16.758.720*
8	*Pintura*	*m2*	*169,28*	*59.400*	*10.055.232*
9	*Remoción de piso existente*	*m2*	*62,90*	*33.000*	*2.075.700*
10	*Piso de Hormigón armado de h= 15 cm*	*m2*	*62,90*	*330.000*	*20.757.000*
11	*Reparaciones en losa de H° techo de subsuelo.*	*m3*	*8,80*	*3.300.000*	*29.040.000*
12	*Reparaciones en vigas de H° en el subsuelo.*	*m3*	*5,64*	*3.300.000*	*18.612.000*
13	*Reparaciones en pilares de H° del subsuelo.*	*m3*	*3,31*	*3.300.000*	*10.923.000*
14	*Provisión y colocación de ascensor. Incluye desmonte de carriles actuales, obras civiles e instalación eléctrica para el mismo.*	*global*	*1,00*	*237.600.000*	*237.600.000*
15	*Construcción de Tanque de agua inferior de H° A°.*	*m3*	*16,70*	*3.696.000*	*61.723.200*
16	*Remoción de Tanque superior*	*Un.*	*1,00*	*21.120.000*	*21.120.000*
17	*Provisión y colocación de Bomba contra incendios*	*Un.*	*1,00*	*7.260.000*	*7.260.000*
18	*Provisión y colocación de Bomba de impulsión de agua corriente*	*Un.*	*1,00*	*9.900.000*	*9.900.000*
19	*Provisión y colocación de cañerías principales de agua corriente con accesorios*	*ml*	*141,00*	*46.200*	*6.514.200*
20	*Provisión y colocación de cañerías contra incendios, con accesorios.*	*ml*	*141,00*	*110.640*	*15.600.240*
21	*Instalaciones de baños por pisos.*	*Un.*	*2,00*	*41.904.600*	*83.809.200*
22	*Provisión y colocación de boca de incendio siamesa (BIS)*	*Un.*	*1,00*	*7.260.000*	*7.260.000*
23	*Provisión y colocación de bocas de incendio equipadas (BIEs), uno por piso.*	*Un.*	*6,00*	*5.940.000*	*35.640.000*
24	*Construcción de ducto de agua corriente, cloacal, pluvial y contra incendios.*	*global*	*1,00*	*39.600.000*	*39.600.000*
TOTAL					*695.733.300.-*

Valor total IVA incluido: 695.733.300.- (Guaraníes seiscientos noventa y cinco millones setecientos treinta y tres mil trescientos).-

4. Conclusión y Recomendación Final.

En atención al análisis realizado, teniendo en cuenta las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación luego de un exhaustivo debate, cree oportuno poner a consideración del Señor Ministro cuanto sigue:

1. **RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN** del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2014 ID N° 284.117 "Reparación Estructural, Reordenamiento del Sistema Sanitario y Sistema de Incendios – Plurianual", la firma **E2 INGENIERIA S.R.L.,** por un monto total de **Gs. 695.733.300.- (Guaraníes seiscientos noventa y cinco millones setecientos treinta y tres mil trescientos) IVA incluido**; por cumplir con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los antecedentes estudiados y lo argumentado en el presente Informe.

Es nuestro informe.

Lic. Angel Javier Sasiain
Director General de Administración y Finanzas

Abg. Victor M. Barreto Ortiz
Secretario General

Abg. Hugo Volpe Mazó
Secretario Privado

Abg. Norma Noguera
Funcionaria

Abg. Eduardo M. Royg Acha
Director de Planificación y Proyectos